

Cambios... ¿Cómo Influyen en los y las Adolescentes de Familias Reconstituidas?

Francheska N. Cintrón Bou^{1,2}

Universidad de Puerto Rico, Bayamón, Puerto Rico

Kattia Z. Walters-Pacheco

Universidad de Puerto Rico, Carolina, Puerto Rico

Irma Serrano-García

Universidad de Puerto Rico, Río Piedras, Puerto Rico

Compendio

En Puerto Rico, al igual que en países de América Latina, el Caribe y Estados Unidos, existe una alta tasa de divorcios. Muchas personas divorciadas vuelven a casarse, estableciendo una familia reconstituida. En esta nueva relación, la madre o el padre biológico comparte con su pareja (madrastra o padrastro) e hijo/s e hija/s de la relación anterior. Nuestro objetivo fue estudiar cómo se ajustan los hijos e hijas adolescentes de padre y madre divorciados, que ahora integran una familia reconstituida, a los cambios que surgen como resultado de pertenecer a la misma. Seleccionamos personas adolescentes ya que ésta es una etapa de transición importante en su desarrollo. Además, en estudios previos se señala que el divorcio afecta a los y las adolescentes más que a otros miembros del núcleo familiar. Realizamos entrevistas semi-estructuradas con integrantes adultos/as y adolescentes de ocho familias reconstituidas. Los y las adolescentes informaron que al formar parte de la familia reconstituida se enfrentaron a cambios negativos y positivos, entre ellos: cambio de escuela, alejamiento de familiares, compartir con familiares de la nueva pareja de su madre o padre, mejoría en los procesos de comunicación y en el estatus económico. Recomendamos investigaciones e intervenciones futuras dirigidas a esta población.

Palabras clave: Cambios; adolescentes; familia reconstituida.

Changes... How do They Influence on Adolescents in Reconstituted Family?

Abstract

A high rate of divorce exists in Puerto Rico, however, many divorced people decide to remarry, establishing a reconstituted family. In this new relation the biological mother or father shares with their new relationship (mother and father in law) and also with their children of their first relation. They can come into this relationship with their children or they can have children of their own. Our objective was to study how adolescent children of mothers and fathers who are divorced adjust to a newly reconstituted family and the changes that come as a result of being a part of this family. We selected adolescents because this is an important stage in a child's development. Furthermore, in previous studies authors report that divorce affects adolescents more than other members of the family. We carried out semi-structured interviews with adults and adolescents of eight reconstituted families. The adolescents informed us of how negative and positive changes had affected them when the reconstituted family was formed. The adolescents reported that when forming part of a reconstituted family, they faced both negative and positive changes, such as change of school, distancing from relatives, spending time with relatives of their father or mother's new spouse, improvement in the communication processes and the economical status. We recommend research and future interventions directed at this population.

Keywords: Changes; adolescents; reconstituted family.

Las dificultades en una relación de pareja pueden conducir a la disolución de ese vínculo (González & Espinosa,

¹ Dirección: Apartado Postal 23345- San Juan, P. R. 00931-3345
E-mail: cintronbou@yahoo.com

² Este trabajo es un resumen parcial de la tesis de maestría de la primera y segunda autora titulada Familia reconstituida: Desde las voces de sus integrantes.

³ Las autoras recibieron mención de honor por el Premio Estudiantil del Primer Congreso Regional de la Sociedad Interamericana de Psicología por una versión inédita de este trabajo.

2004). Durante el periodo de interacción de la pareja pueden surgir situaciones que eventualmente se conviertan en razones para su separación, tales como: a) falta de amor, b) problemas emocionales, c) dificultades económicas, d) agresión física o emocional, e) dificultades al tener relaciones sexuales, y f) enfrentamiento con la familia extendida (González & Triana, 2001; Gottman & Silver, 2001; Muñoz & Reyes, 1997). En ocasiones cuando las parejas experimentan conflictos en su relación, y éstos no se atienden, podrían enfrentarse a dificultades surgiendo la posibilidad de la

separación. Usualmente cuando se han agotado las posibilidades de manejar estas dificultades, algunas parejas deciden optar por la separación o el divorcio.

El divorcio se define como la ruptura legal del enlace marital mediante una orden de un tribunal (Benokraitis, 1996; Ribó, 1987). Las cifras de los divorcios han aumentado en los últimos años (Gómez & Weisz, 2005). Esta situación es frecuente en países del occidente (Luna-Santos, s.f.). Aunque los porcentajes varían entre los países desarrollados y los que están en vías a desarrollarse, su impacto en las familias merece atención.

El divorcio es uno de los cambios sociales que más ha impactado a la sociedad puertorriqueña (Santiago, 2001). En Puerto Rico existe un alto porcentaje de divorcios (Nina, 1994; Vidal, 1985) y su incidencia ha aumentado significativamente en años recientes (Ribeiro, 2000). Según Vázquez en Díaz, Collazo y Meléndez (1995), desde 1970 en Puerto Rico el divorcio había incrementado en un promedio de 19%, convirtiéndose la isla en uno de los países con mayor incidencia mundial con un 4.8%. Le antecedía sólo Estados Unidos con 5.3%.

Sin embargo, luego de una búsqueda exhaustiva, encontramos que no hay acuerdo respecto a la cantidad de rupturas conyugales en Puerto Rico (Departamento de Salud de Puerto Rico 1992; 1994-1998; U.S. Census Bureau, 1990; 2000). En el Censo del 1990, de 1.217,848 hombres mayores de 15 años se reportaron 63.280 divorciados y de 1.345.970 mujeres mayores de 15 años, 126.066 se reportaron divorciadas. De los resultados del Censo del año 2000 se desprende que un 7% de los hombres y un 12% de las mujeres en el país reportaron estar divorciados/as. Un 52% de la población total en Puerto Rico estaba casada para esa fecha, mientras que sólo un 10% de la población informó estar divorciada. En el Censo se pregunta el estado civil de las personas al momento de la encuesta, omitiendo así información sobre divorcios previos. Por esto, inferimos que este bajo por ciento (10%) de personas divorciadas se debe a que muchas personas se han vuelto a casar. Por otra parte, según los Informes Anuales de Estadísticas Vitales del Departamento de Salud de Puerto Rico, para los años 1992 y 1994 hasta el 1998 el porcentaje de divorcios en el país fluctuaba entre un 40% a un 50%. Aún reconociendo la falta de información certera sobre las cifras de divorcios en Puerto Rico, los datos que obtuvimos nos parecen preocupantes. Entendemos que este es un tema que merece atención debido a que, sin importar la cantidad de divorcios en la isla, los datos demuestran que ésta es una realidad social en el país.

Socialmente el divorcio se considera uno de los indicadores de muchos males, que afecta negativamente el desarrollo de los hijos e hijas, su personalidad, su desempeño

en la escuela y sus relaciones interpersonales (Gómez & Weisz, 2005; González & Espinosa, 2004; Musitu, 2000). La disolución marital es usualmente un proceso doloroso, que transforma completamente la vida de los hijos e hijas (Muñoz, 1985). El divorcio tiene un impacto significativo en al menos tres áreas de la vida de la pareja y de la familia: en el bienestar psicológico y emocional, en la situación económica y financiera, y en los arreglos de custodia (Benokraitis, 1996; González & Triana, 2001; Musitu, 2000). El impacto del divorcio en el bienestar psicológico y emocional de las personas se evidencia en los sentimientos de rechazo que sienten las personas involucradas en este proceso. Benokraitis (1996) asegura que a pesar de la aparente aceptación que las personas tienen del divorcio, es común que muchas personas divorciadas y sus hijos e hijas se sientan señalados/as y rechazados/as por su familia, sus amistades y otras personas en su contexto social, lo que afecta directamente su bienestar psicológico y emocional. Según Lora (en Díaz, et al, 1995), los y las adolescentes se ven afectados/as en este proceso más que otros/as integrantes de la familia ya que es en esta etapa que se forma su carácter y su personalidad. Tras esta ruptura del vínculo matrimonial de las personas adultas, surgen en sus mentes algunas interrogantes: ¿Qué va a pasar después del divorcio? ¿Con quién voy a vivir? ¿Compartiré mis cosas con mamá y papá? ¿Cómo resolveremos los asuntos económicos? ¿Mamá y papá pueden volver a casarse? ¿Cómo se lo explicaré a mis amistades? Estas son sólo algunas de las interrogantes que podrían hacerse tanto los hijos e hijas de personas divorciadas como la pareja que se divorcia, cuando la decisión de la disolución del matrimonio es definitiva.

Reflexionar sobre las transformaciones sociales ocurridas en los países es fundamental para entender las tipologías de familias que surgen y las relaciones que se dan entre las personas que las forman. Arriagada (2002) presenta que las familias en América Latina han sido influenciadas por cambios demográficos y por la inserción de la mujer a escenarios laborales, sociales y políticos. En Puerto Rico las familias también se han transformado por procesos políticos, sociales y económicos. Estas transformaciones ocurrieron principalmente entre las décadas del '40 y el '60 e incluyeron: a) la industrialización, que convirtió la economía del país de agraria-rural a urbana-industrial, b) la migración del campo a la ciudad (la urbanización), c) niveles superiores de instrucción, d) la inserción de la mujer a la fuerza de trabajo asalariado, e) el cambio tecnológico, f) la emigración al extranjero, g) el desarrollo económico, h) la política gubernamental de planificación familiar, i) los adelantos en el control de las enfermedades transmisibles, reduciendo la mortalidad infantil y prolongando la vida, y j) las expectativas

y aspiraciones de las familias en cuanto a su movilidad social (Nina, 2000). Los cambios han impactado a la familia puertorriqueña produciendo: a) incremento de divorcios, b) una reducción de su tamaño, c) maternidad precoz, d) núcleos familiares en los cuales ambos cónyuges trabajan asalariadamente y e) nuevas tipologías de familia. No obstante estas transformaciones, predomina la imagen de la familia nuclear (Arés, 2000; Dávila, 1992; Palacios & Rodrigo, 2001), lo que se convierte en un obstáculo para reconocer la existencia de otras formas de organización de los vínculos familiares y otras formas de convivencia. A pesar de esta idealización, reconocemos que ese modelo de familia nuclear tradicional ha estado cambiando en países del Caribe y América Latina, dando paso a las múltiples tipologías de familia que existen hoy día (Arriagada, 2002).

Es evidente que los valores de la familia tradicional se han modificado, sustituyéndose por familias con madres que trabajan fuera del hogar, familias con padres o madres divorciadas, familias reconstituidas, madres solteras y padres solteros, personas que viven solas, parejas del mismo sexo con o sin hijos/as, familias extendidas, abuelo o abuela con nietos/as, y tutor/a que puede ser pariente o no de un/a menor (Anónimo, 2002; Arés, 2000; Arriagada, 2002; Irizarry, 1998; Jelin, 1998; Nina, 2000). Reconocemos la diversidad de familias existentes en la actualidad, lo que se convierte en un reto para los investigadores y las investigadoras de las Ciencias Sociales. Es mucho lo que se ha argumentado sobre la familia y sus transformaciones en Puerto Rico. Sin embargo, es muy poco lo que se ha estudiado sobre la familia reconstituida en el país (Church, 1999; Ganong & Coleman, 1994; Musitu, 2000). Reconocemos la importancia de profundizar en el estudio de esta temática, porque en ocasiones, esta situación dificulta que existan servicios psicológicos y de apoyo adecuados dirigidos a las familias reconstituidas. Abordar esta temática permitirá ofrecer recomendaciones dirigidas a fortalecer las relaciones en las familias reconstituidas.

La Familia Reconstituida: Después de una Disolución Marital

Para organizar una nueva vida, las personas divorciadas pueden involucrarse en una nueva relación que culmine en un segundo matrimonio y, por ende, lleve a la formación de una familia reconstituida (González & González, 2005). Existen múltiples términos que podrían utilizarse para referirse a los segundos matrimonios o segundas familias, entre estos: familias binucleares, reconstituidas, mezcladas, reconstruidas, reorganizadas, reformadas, recicladas y combinadas (Aguiar & Nusimovich, 2002; Benokraitis, 1996; Ganong & Coleman, 1994). En este trabajo el término *familias reconstituidas* se refiere a familias compuestas por una pareja heterosexual con, por lo

menos, una hija o un hijo biológico de uno de los cónyuges en una relación anterior, que viven en la misma casa (Aguiar & Nusimovich, 2002; Benokraitis, 1996; Berger, 2000; Goldenberg & Goldenberg, 2000; González & Triana, 2001; Musitu, 2000).

Las familias reconstituidas podrían considerarse la norma en la sociedad puertorriqueña y en otros países del mundo. Luna-Santos (s.f.) indica que en México en las últimas décadas las familias reconstituidas se han visibilizado. Estados Unidos posee la tasa más alta de familias reconstituidas en el mundo (Benokraitis, 1996; Ganong & Coleman, 1994). Los autores y autoras aseguran que, aproximadamente un 40% de los matrimonios en Estados Unidos son segundos matrimonios de uno o ambos cónyuges. Lamentablemente, como ya indicamos, las preguntas en el cuestionario del Censo no nos permiten deducir si las personas que se clasifican como casadas están casadas por primera, segunda o tercera vez. Al momento, no existen cifras formales de la tasa de segundos matrimonios en Puerto Rico. Sin embargo, en nuestro diario vivir encontramos muchas familias compuestas por parejas casadas en segundas nupcias con hijos e hijas de sus relaciones anteriores. Es evidente la cantidad de personas que en nuestra sociedad son padrastros, madrastras, hijastros/as o hermanastros/as. Este dato, a pesar de ser informal, justifica la necesidad de estudiar este tipo de familia. Gómez y Weisz (2005) enfatizan la importancia de abordar esta temática para trabajar de forma abarcadora con las situaciones que ocurren en la formación de las nuevas familias.

Coincidimos con algunos autores u autoras al afirmar que, por la complejidad en la estructura de las familias reconstituidas, investigar esta temática resulta una tarea fascinante a la vez que se convierte en un gran reto estudiarla (Benokraitis, 1996; Ganong & Coleman, 1994). El reto alude a la frecuencia de este tipo de familia y a la percepción de ella de forma negativa (Benokraitis, 1996). Las implicaciones de la percepción negativa se podrían reflejar en la forma en que las personas integrantes asumen y aceptan los cambios en la dinámica familiar. Queda señalado que existe una vida después del divorcio para la cual es necesario que tanto los y las adolescentes como la pareja hagan cambios que les ayuden a adaptarse a esta familia reconstituida.

Cambios en la Estructura Familiar: Implicaciones para la Convivencia

Las familias reconstituidas tienen características particulares que distinguen su composición familiar. Algunas de estas son: a) las expectativas de roles están menos definidas, b) los miembros de la segunda familia pueden estar en diferentes puntos de su ciclo de vida, c) la combinación de personas de diferentes familias de origen producen fortalezas y debilidades que son únicas, d) la presencia de hijos e hijas crea problemas particulares, y e) las expectativas de la pareja para con su compañero/a son mayores en comparación con el primer matrimonio (Benokraitis,

1996; Church, 1999; Ganong & Coleman, 1994; González & Triana, 2001; Irizarry, 1998; Musitu, 2000). Estas características influyen en la evolución que siguen esas familias (Berger, 2000; González & Triana, 2001; Musitu, 2000).

Usualmente, durante el proceso de evolución, la familia reconstituida experimenta tres fases: a) estadios iniciales, b) intermedios, y c) finales (Berger, 2000; González & Triana, 2001; Musitu, 2000). En la fase inicial las personas tienen la fantasía de reconstruir una familia ideal en la que los integrantes no tendrán diferencias. En esta misma fase comienzan a concienciarse de los problemas existentes, a rechazar las fantasías iniciales y a aceptar los sentimientos negativos hacia la dinámica familiar. Esta etapa culmina cuando las personas adultas comprenden y actúan para modificar la dinámica interna de su familia. Por otra parte, en la fase intermedia las personas integrantes de la familia reconstituida enfrentan sus dificultades y llegan a acuerdos, a través de la negociación. A su vez, se establecen reglas satisfactorias para las personas integrantes y se intentan fortalecer las distintas relaciones familiares. En la fase final se sienten unidos y se fortalecen las relaciones entre sus integrantes.

Es evidente que el desarrollo de la familia reconstituida responde a etapas cruciales. Esto podría responder al desarrollo de la pareja en la familia reconstituida o a la integración de todas las personas que la integran. En ese sentido, podríamos afirmar que las etapas por las que transcurren las familias reconstituidas son fundamentales para la adaptación a los cambios familiares. Entendemos que estas etapas están dirigidas a que ocurra una transformación individual que facilitará la integración y adaptación del grupo familiar.

Durante el proceso de evolución de la familia reconstituida, sus integrantes enfrentan dificultades que podrían atrasar su adaptación e integración. Una de las dificultades mayores es que carecen de recursos para aprender de otras experiencias y fortalecerse durante su proceso de desarrollo (Ganong & Coleman, 1994; González & Triana, 2001). Sin embargo, se ha demostrado que si se considera la comunicación efectiva, el respeto y la paciencia se puede lograr en la familia reconstituida lo añorado en las relaciones familiares anteriores (Benokraitis, 1996). Ciertamente, el proceso de adaptación para las personas integrantes de la familia reconstituida no es fácil ya que se relaciona con los celos, el resentimiento, la angustia, la confusión, y la inmadurez. El proceso de adaptarse a esta nueva familia podría tomar entre cuatro y seis años (González & Triana, 2001; Suau, 1996). Durante este tiempo podrían fortalecerse algunas áreas internas de la familia que contribuirían a una mejor integración de sus integrantes.

Benokraitis (1996) ofrece seis recomendaciones para que una familia reconstituida sea exitosa: a) tener expectativas

realistas, no creer que el amor es instantáneo sino aprenderse a ganar, b) dejar a los niños y niñas sentir tristeza por su "pérdida", con apoyo y sensibilidad ante su sufrimiento de parte de las personas adultas, c) estimular una relación de pareja fuerte, para crear una atmósfera de estabilidad, que reduzca la ansiedad en los niños y niñas ante la posibilidad de una nueva disolución marital, d) que la inserción del padrastro o la madrastra en la vida de los hijos e hijas se manifieste poco a poco, e) desarrollar sus propios rituales para combinar conocimientos previos con su nueva vida y que no exista una única manera de llevar a cabo las cosas, y f) trabajar satisfactoriamente con los arreglos entre el padre o madre biológico/a y las personas encargadas en las segundas familias, para que así exista una relación saludable que les permita interactuar en momentos importantes para los hijos e hijas. Considerando lo anterior, entendemos que una relación de pareja sólida es de vital importancia para fortalecer la dinámica en la familia reconstituida (González & Triana, 2001; Musitu, 2000). De igual forma el resto de las personas integrantes se influyen por los cambios familiares experimentados. Lora, en Díaz et al. (1995), plantea que las personas adolescentes se ven afectadas por el divorcio más que otros miembros del núcleo familiar. Es por esto que seleccionamos familias con hijos e hijas en su adolescencia ya que esta es una etapa de transición muy importante en el desarrollo humano en la que se forma su carácter y su personalidad (Kaslow & Schwartz, 1987; Papalia & Olds, 1997; Quiles, 1997; Vidal, 1985).

Además, Hodges en Suau (1996) expone que las personas adolescentes exhiben un alto nivel de resistencia hacia los nuevos miembros en la familia reconstituida. Estos autores también establecen que esto se debe a que los y las adolescentes sienten un alto sentido de lealtad hacia el padre y/o madre que no ha contraído matrimonio por segunda vez.

A partir de la literatura revisada, y de los datos pertinentes en Puerto Rico, nos propusimos el siguiente objetivo: ¿Cómo se ajustan los hijos e hijas adolescentes de padre y madre divorciados que ahora integran una familia reconstituida a los cambios que surgen como resultado de pertenecer a la misma?

Método

Exploramos el objetivo de la investigación a través de la implantación de un diseño exploratorio de corte cualitativo. Desarrollamos una entrevista semi-estructurada y la administramos individualmente a una muestra de 24 personas integrantes de ocho familias reconstituidas.

Participantes

Participaron del estudio ocho adolescentes y 16 personas adultas. Los criterios de inclusión para los y las

adolescentes fueron: a) ser hijo o hija de padre y madre divorciada, b) ser mayor de tres años al momento del divorcio de su padre y madre, c) vivir con padre y madrastra o madre y padrastro por tres años o más y, d) vivir, al menos, cinco días a la semana en la familia reconstituida. Por otro lado, los criterios de inclusión para las personas adultas fueron: a) estar casadas legalmente por segunda vez por tres años o más, b) el padre o la madre debía haberse divorciado cuando su hijo/a tenía tres años ó más, y c) vivir con la persona adolescente cinco días a la semana o más. Utilizamos estos criterios de inclusión para asegurar que las personas participantes pudieran hablar de sus experiencias.

Las edades de las personas adolescentes fluctuaron entre los 13 y 17 años. El promedio de edad fue 15.5. El 37.5% tenía 17 años. Cursaban de octavo a duodécimo grado en cuatro colegios privados de Carolina y Río Piedras, Puerto Rico. Se identificaron con diversos grupos religiosos: a) católicos, b) cristianos, y c) protestante o evangélico. El 62.5% vivía con su madre, padrastro y hermanos/as.

Las edades de las personas adultas fluctuaron entre 31 y 51 o más. El 87.5% de las mujeres tenía entre 31-40 años de edad. El 62.5% de los hombres fluctuaba entre esas mismas edades. Puede verse en la Tabla 1, que en términos generales, los hombres tenían mayor ingreso que las mujeres. El 37.5% de las mujeres se identificó con el grupo religioso protestante o evangélico, mientras que el 62.5% de los hombres con el grupo católico.

Tabla 1.
Ingreso Anual de los/as Integrantes de la Pareja

Niveles de Ingreso Anual	Mujeres	Hombres
0 - \$15,000	37.5%	12.5%
\$15,001 - \$25,000	12.5%	25%
\$25,001 - \$35,000	25%	25%
\$35,001 - \$45,000	12.5%	12.5%
\$45,001 o más	12.5%	25%
Total	100	100

Reclutamiento

Reclutamos a las personas participantes en cinco colegios privados de Puerto Rico a los cuales asistían los y las adolescentes. Solicitamos, mediante llamadas telefónicas, una cita con la persona que dirigía los colegios. Nos reunimos con las directoras y le explicamos el propósito de la investigación. Cuando obtuvimos la autorización para el reclutamiento, acudimos a los salones de clases de los y las estudiantes, le explicamos el propósito del estudio y les invitamos a participar de forma voluntaria y confidencial.

Instrumentos

Los instrumentos que utilizamos incluyeron una hoja de asentimiento y otra de consentimiento informado, un cuestionario de cernimiento, una hoja contacto, una entrevista semi-estructurada y un cuestionario de datos socio-demográficos. Los instrumentos de medición que desarrollamos incluyeron preguntas relacionadas a la temática de la familia reconstituida. A continuación describiremos cada instrumento por separado.

Hoja de consentimiento informado: Utilizamos una hoja de consentimiento informado para explicarle a las personas participantes la naturaleza del estudio, su propósito, los posibles riesgos y gastos, y los beneficios. Además, especificamos que su participación era voluntaria y confidencial y que tenían el derecho a retirarse en cualquier momento de la investigación. La misma fue aprobada por el Comité para la Protección de Sujetos Humanos (CAPSHI) de la Universidad de Puerto Rico.

Cuestionario de cernimiento para las personas adultas: Este instrumento consistió de 12 preguntas con las que identificamos si las personas adultas cumplían con los criterios de selección. Las preguntas se respondían escogiendo varias alternativas o llenando un blanco. Algunas preguntas que incluyó fueron sobre: a) género, b) el colegio, el grado y el salón al que asistía su hijo o hija, y c) estado civil.

Cuestionario de cernimiento para los y las adolescentes: Este instrumento consistió de 10 preguntas con las que identificamos si las y los adolescentes cumplían con los criterios de selección. Las preguntas se respondían escogiendo varias alternativas o llenando un blanco. Algunas preguntas que incluyó fueron: a) género, b) con quiénes vivían a tiempo completo, c) el tiempo que llevaban viviendo con estas personas, y d) el tiempo que compartía con su padre o madre con quien no vivía.

Hoja contacto para las personas adultas: La hoja contacto sirvió para comunicarnos con las personas adultas luego que aceptaron participar voluntariamente en la investigación. Le preguntamos el nombre, la dirección, el número de teléfono, día, hora y lugar que prefería la entrevista.

Cuestionarios de datos socio-demográficos: Con estos cuestionarios obtuvimos información para describir a las personas participantes. El de las personas adultas constó de 16 preguntas y el de las personas adolescentes de 14.

Entrevistas para las personas participantes: Construimos las entrevistas para recopilar información en torno a la dinámica familiar de la familia reconstituida. La entrevista de las personas adultas consistió de 160 preguntas: 60 cerradas y 100 abiertas y la entrevista de los y las adolescentes consistió de 127 preguntas: 40 cerradas y 87 abiertas. Entre los temas que abordamos se encuentra el de los cambios ocurridos al formarse la familia reconstituida, la concepción de familia, comunicación en el hogar, relaciones interpersonales, entre otros.

Procedimiento

Desarrollamos los instrumentos de medición y llevamos a cabo un estudio piloto para explorar si los instrumentos evaluaban certeramente los objetivos. Participaron dos familias con los mismos criterios de inclusión. Así desarrollamos las versiones finales. Luego nos comunicamos con las personas que dirijan los colegios y establecimos horarios en los cuales invitamos a las personas adolescentes a participar. A las personas que voluntariamente expresaron interés en participar les entregamos un sobre que contenía la carta para los padres, madres y/o personas encargadas, hojas de asentimiento y consentimiento informado, cuestionario de cernimiento y hojas contacto. Además, le explicamos detalladamente a la persona adolescente en que consistía su participación. Debían devolver los documentos completados y firmados a la semana siguiente. Cuando recibimos los documentos completados, los revisamos y seleccionamos a las personas que cumplían con los criterios de inclusión. Nos comunicamos con las personas que calificaron para acordar día, hora y lugar para realizar la entrevista. Las entrevistas duraron aproximadamente una hora. Las mismas se realizaron separadamente salvaguardando la confidencialidad.

Análisis

Analizamos la información obtenida de los cuestionarios de cernimiento y de datos sociodemográficos mediante el uso del programa estadístico de computadora *Statistical Package for the Social Sciences* (SPSS) versión 11. Utilizamos estadísticas descriptivas de frecuencias, promedios y porcentajes. Sometimos las entrevistas audio-grabadas a un análisis de contenido. Desarrollamos 122 categorías y ubicamos los textos, luego de un análisis por un panel de tres juezas (Miller, 2001). Utilizamos el programa computarizado N-VIVO. Nuestra unidad de análisis fue el tema debido a que esta unidad nos permite incluir frases, palabras, oraciones o párrafos en cada categoría (Ander-Egg, 2003).

Resultados

A continuación presentamos los resultados del análisis de contenido realizado sobre los cambios ocurridos al formarse la familia reconstituida. Cada cita representa una respuesta *verbatim* de las personas integrantes de la familia reconstituida identificada por el código numérico que le asignamos en el proceso de reclutamiento. Utilizamos las siguientes siglas para identificar los textos: *AF*= Adolescente femenina, *AM*= Adolescente masculino, *M1*=Madre, *M2*=Madrstra, *P1*=Padre y *P2*=Padrastra.

Variaciones desde que se Formó la Segunda Familia

Las personas adolescentes informaron que desde que se formó la familia reconstituida habían experimentado dife-

rentes cambios: mudanza de un pueblo a otro, sentir el amor del padrastra, más comunicación, mejoría en la situación económica, apoyo de la madrastra y mayor estabilidad.

“Mis amigos, mi ambiente, cambió todo, mi casa, el sitio donde vivía, la escuela... Al principio incómodo por la adaptación, como cambié de ambiente”.

AM (Familia 125)

“Ahora es mejor porque ahora no todo el dinero es de mi mamá; también él ayuda.

“He cambiado yo, pues ya no es lo mismo así de estar con mi mamá, porque antes yo estaba mucho tiempo en el cuarto de mi mamá y ahora no puedo porque también es el cuarto de él. Yo dormía con ella a veces, cuando era chiquito. Esto aquí en donde estamos era la cancha y nosotros jugábamos y parece que cuando se iba a mudar la otra nena, mi hermanastra, pues añadieron este cuarto e hicieron esto aquí”. *AM (Familia 1)*

“En verdad, ahora tengo el apoyo como si fuera de una madre con mi madrastra. Porque antes como era papi, él no sabía a veces qué hacer con nosotros. Tengo el apoyo de los dos porque antes papi como no sabía que hacer pues...ahora tengo el apoyo de ambas partes”. *AF (Familia 126)*

“Yo nunca pensé que yo fuera a tener una familia en la cual yo vivía con mi padrastra y mi mamá y que hubiera una comunicación tremenda como la que hay... Bueno yo padecía de una enfermedad de la piel (era *dermatitis* atípica) que me daba por el nerviosismo y como podrás ver ya lo que me quedan son los paños y ya se me ha ido todo, lo que significa que mis nervios están puestos en su sitio. Tengo más comunicación con los superiores de la casa, cosa que no tenía en mi otro hogar. Río más de lo que lloro y hay una confianza increíble. Una confianza que realmente yo no cambiaría por nada. Simplemente estoy con mi mamá. Yo pienso que mi lugar era con mi mamá y estoy en donde debo estar”. *AF (Familia 114)*

“Mi vida, estoy más estable no me he movido de sitio en años; he roto *record*. Aprendí a ser más responsable, a atender mis cosas, como entendí el concepto familiar lo que llaman familia... Porque el ambiente que aquí que hay, que somos una familia, más que en la primera”. *AF (Familia 150)*

“Ahora tengo el amor de un padre. Somos una familia completa”. *AM (Familia 154)*

“Antes de que mami se haya enfermado salíamos más. Porque mi papá no nos sacaba, ahora salimos con mi padrastra; a veces mami nos llevaba algunos lugares. Pero desde que mami se enfermó no hemos podido salir porque mi padrastra nunca nos lleva para ningún lado... Ha cambiado la dedicación más a mí y a mi hermano... desde que mi mamá se separó de mi papá, yo y mi primo biológico

no nos hemos vuelto a ver ni a hablar. Nos vemos bien pocas veces, casi tres veces al año porque nunca más nos vemos. Ahora mi primo nuevo es mi primastro.” *AM (Familia 90)*

Algunas personas adultas indicaron cambios que afectaban a las personas adolescentes como: cambio de ambiente, no poder dormir con su mamá, que las cosas tenían que ser a su tiempo e invasión de su espacio por la llegada del padrastro. Un padre entendía que su hija había cambiado su forma de ser porque antes era menos comunicativa y se sentía triste. Mencionó que al formarse la familia reconstituida a la adolescente le quitaron la mayoría de las tareas domésticas que tenía que hacer en el hogar. Una de las madrastras informó que los cambios que había experimentado su hijastra tenían que ver con sus emociones. Al formarse la familia reconstituida la adolescente se mostraba más contenta, más comunicativa en comparación a la tristeza y amargura que sentía en su primera familia. Dos padrastros mencionaron que eran pocas las cosas que habían cambiado. Mencionaron que los adolescentes habían dejado de dormir con la madre, que tenían presente a la figura paterna y que tenían que adaptarse a ver a una persona diferente en el hogar.

“Ha cambiado a veces la actitud que él tiene conmigo, yo diría que eso hacia mi y un poquito de resentimiento... éramos bien apegados. Cuando llega mi esposo, obviamente no es lo mismo, inclusive mi hijo y yo dormíamos juntos. Empezó a haber un choque cuando mi esposo ya no venía de visita sino que va a vivir con mamá. Obviamente lo noto resentido, deprimido a veces, como que se va, se le va el pensamiento. Yo creo que eso es lo que a él le pasaba. Ahora no tanto pero al principio sí era así... lo hemos tenido que llevar al psiquiatría, recursos psicológicos por el cambio de conducta que hubo en un momento dado”. *M1 (Familia 1)*

“Al comienzo fue el carácter, celos, luego lo entendí porque su padrastro la atiende como su hija, él cubrió todas las necesidades... Éramos felices porque dormíamos solas. Al alguien invadirle su espacio ella tiene que rehacer su vida”. *M1 (Familia 36)*

“Mi hija antes tú la veías y parecía una vieja. Una cara de amargada, una cara de tristeza. Con todo y hacer tareas a ella se le han quitado un montón de responsabilidades que ella ejercía cuando estábamos solos... Ahora es más comunicativa... Antes era menos comunicativa”. *P1 (Familia 126)*

“Pues él ha tenido que adaptarse a mí, a otra persona diferente a su núcleo”. *P2 (Familia 90)*

“Han cambiado muchas cosas. Ella era retraída. Ahora está mucho más [extrovertida]. Tenía una cara de tristeza, de amargura, bien seria. Ahora se le ve sonriendo

más, es más alegre, más conversadora. Tiene sus propias ideas, se le da la oportunidad de hablar, se le escucha”.

M2 (Familia 126)

“Hubo que cambiar de ambiente y venir a un colegio nuevo eso fue bien traumático, el cambio de colegio y de residencia fue fuerte para él y para mí también, para los dos”. *M1 (Familia 125)*

“Lo único que cambió fue que salíamos todos los días, comíamos en la calle todos los días. Todo lo que él me pedía pues en el momento yo se lo daba porque era el hijo único. Pero ahora todo es a su tiempo”. *M1 (Familia 154)*

“Ha mejorado con los años donde él se sentía que le estaban invadiendo su espacio o que le estaban quitando a su mamá y porque dormíamos siempre juntos cuando yo estaba divorciada, sola... yo te puedo decir que todo ha ido mejorando y en sus actitudes... él se recuerda de muchas cosas y ve que aquí hay una diferencia; inclusive ayer lo estábamos discutiendo y él decía “ah, mi papá y mi mamá discutían un montón ahora aquí hay tranquilidad y paz”. A él lo noto más tranquilo, antes era más hiperactivo... cuando vio que no le tocaba ya dormir conmigo pues ahí fue el problema”. *M1 (Familia 90)*

“No creo que ha cambiado mucho... porque tiene más tranquilidad, antes ella no veía a su papá ahora sí ella ve a alguien aquí, los familiares y eso”. *P2 (Familia 36)*

En resumen, las personas participantes entendían que las personas adolescentes habían experimentado cambios al formarse la familia reconstituida. Mencionaron cambios similares como: dejar de dormir junto a su madre, adaptación a la nueva persona (padrastro o madrastra), mejoría en la comunicación, y cambios de temperamento de tristeza a alegría. Algunas personas adolescentes mencionaron que vivir con la nueva persona le había invadido su espacio. Otros/as adolescentes indicaron que formar parte de la familia reconstituida mejoró la situación económica de la casa. También experimentaron celos por la nueva persona que se integró a la familia. En varias ocasiones recalcaron que, antes de que se formara la familia reconstituida, estaban mal y al formarse la familia reconstituida había mejorado la situación.

Discusión

Las personas participantes afirmaron que la formación de la familia reconstituida había ocasionado cambios significativos en la vida de las personas adolescentes. Resaltamos que los comentarios de las personas participantes fueron similares; sin embargo, nos llama la atención

que fueron las madres y las personas adolescentes quienes más comentaron al respecto. Entendemos que esto se debe a que en la mayoría de las familias eran las madres las que habían vivido con los y las adolescentes desde su nacimiento por lo cual conocían más los cambios que habían experimentado. Igual asumimos que como los y las adolescentes eran quienes habían experimentado los cambios los conocían y se les facilitaba mencionarlos.

Algunos de los y las adolescentes mencionaron que al formarse la familia reconstituida sentían que la relación con su padre o madre había mejorado y entendían que la nueva relación generó beneficios tanto para ellas como para el resto de la familia. Consideramos que, en el caso de las adolescentes que vivían con sus madrastras y sus padres, este aumento en la confianza entre adolescentes y padres se facilitó por la presencia de una mujer en el hogar. En términos generales, la literatura sostiene que los hombres son poco expresivos, poco comunicativos y tienen intereses diferentes a los que puede tener una adolescente (Salgado, 2003). Desde esta perspectiva, al llegar una mujer al hogar se comienzan a crear y fortalecer redes de apoyo para las adolescentes; éstas se sienten más cómodas comunicándose con la madrastra quien sirve de mediadora en la comunicación con su padre. Opinamos que para las adolescentes resulta más fácil compartir sus inquietudes con una mujer, que quizás haya experimentado sus mismas vivencias, que con un hombre. Sin embargo, los adolescentes se vieron más afectados al no contar con estrategias adecuadas para que fluyera la comunicación.

Por otra parte, algunos/as adolescentes mencionaron que la nueva familia significaba un beneficio para todos/as, ya que la presencia de otra persona adulta en el hogar aumentaba el ingreso económico familiar, aumentaba las posibilidades de lograr ciertos planes futuros y ofrecía mayor estabilidad a los miembros de la familia reconstituida. Ellas comentaron que el cambio se debía a que, después de formarse la familia reconstituida, se sentían más seguras, tenían el apoyo de otras personas adultas y sentían mayor estabilidad emocional, lo que les facilitaba expresarse y dialogar sobre la situación dada. Sus redes de apoyo se centraban en la familia; tanto la biológica como la de los/as familiares del padrastro o la madrastra, que también consideraban familia. Estas personas frecuentemente les ofrecían apoyo emocional, les daban consejos, les invitaban a salir juntos, les demostraban cariño y les ayudaban en la solución de situaciones que así lo requerían. En ese sentido, la idea de la familia como entidad que ofrece estabilidad a sus miembros (Albite 1998; Quiles, 1992) se confirma en estos datos.

De otro lado, podemos observar que algunos de los y las adolescentes presentaron sentimientos de incomodidad en lo que concierne al proceso de adaptarse a la presencia de otra persona en la familia. Consideramos que estos pueden responder a la falta de confianza que aún existía entre ellos/as. La mayoría de las familias participantes llevaban aproximadamente tres años constituidas. Este periodo se ha identificado como un proceso de acoplo e integración familiar (González & Triana, 2001; Suau, 1996) por lo cual aun las relaciones no estaban cimentadas. Varias personas reconocieron que estaban intentando fomentar una mejor comunicación, acercarse más y compartir distintas actividades que les permitieran integrarse como grupo. Desde nuestro punto de vista, las personas integrantes de estas familias asimilaron los cambios ocurridos al formarse la familia reconstituida y, en su intento por adaptarse a la nueva dinámica familiar, reconocían que toda novedad implica ciertas modificaciones tanto en el ámbito personal como grupal. Reconocemos que dicha adaptación podría estar influenciada por los rasgos de personalidad, la historia, y la familia.

Hemos reflexionado sobre algunas temáticas que podrían ser útiles para aquellas personas que interesen desarrollar futuras investigaciones e intervenciones sobre este tema. Recomendamos crear grupos de apoyo enfocados en las emociones negativas y situaciones difíciles que podrían aparecer a partir de los cambios que surjan al formarse la familia reconstituida y durante el proceso de adaptación. Como por ejemplo, tristeza por alejarse de familiares cercanos por mudarse de pueblo y rencor por dejar de dormir con su mamá al la llegada del padrastro. Sería de mucho beneficio para todas las personas que integran la familia reconstituida contar con la colaboración de profesionales en la consejería, orientación, trabajo social y psicología para intervenir durante este proceso de iniciación de una nueva familia. Esto podría contribuir a que tanto la persona adulta como los hijos e hijas se conozcan, compartan sus proyectos de vida y en ese proceso tomen la decisión de reunirse bajo un mismo techo.

Referencias

- Aguiar, E., & Nusimovich, M. (2002). *Implicaciones lingüísticas e ideológicas en los últimos 50 años en las investigaciones sobre los segundos matrimonios y sus familias ampliadas*. Consultado el 5 de marzo de 2002 en <http://www.psinet.com.ar/rif6/811.htm>.

CAMBIOS... ¿CÓMO INFLUYEN EN LOS Y LAS ADOLESCENTES DE FAMILIAS RECONSTITUIDAS?

- Albite, L. (1998). *Reflexión crítica sobre la familia como categoría de análisis e intervención en Psicología*. Santurce, P.R.: Documento inédito.
- Ander-Egg, E. (2003). *Métodos y técnicas de investigación social IV: Técnicas para la recogida de datos e información*. Buenos Aires, Argentina: Lumen.
- Anónimo. (2002). *Familia, socialización y educación*. Accedido el 4 de marzo de 2002 en www.ual.es/universidad/depart/sociología/manualsocedu.htm
- Arés, P. (2000). Propuesta de un diseño teórico-metodológico para la intervención familiar en salud comunitaria. *Revista Interamericana de Psicología*, 34(2), 57-69.
- Arriagada, I. (2002). Cambios y desigualdad en las familias latinoamericanas. *Revista de la CEPAL*, 77, 143-161.
- Benokraitis, N. (1996). *Marriages and families: Changes, choices and constraints*. Upper Saddle River, New Jersey: Prentice Hall.
- Berger, R. (2000). Stepfamilies in cultural context. *Journal of Divorce & Remarriage*, 33(1/2), 111-130.
- Church, E. (1999). Who are the people in your family? Stepmothers' diverse notions of kinship. *Journal of Divorce & Remarriage*, 31(1-2), 83-105.
- Census (1990; 2000). *U.S. Census Bureau Data for Puerto Rico*. Accedido el 15 de marzo de 2002 en <http://www.census.gov/census2000/states/pr.html>.
- Dávila, A. (1992, abril). *Algunas consideraciones en torno a la familia y el hogar puertorriqueño en vísperas del siglo XXI*. Presentación ante la Asamblea Anual de la Sociedad de Honor de Enfermería, Sigma Theta Tau, Capítulo Epsilon Lamda Inc. Mayagüez, Puerto Rico.
- Departamento de Salud. (1992-1998). *Informe Anual de Estadísticas Vitales (1992-1998)*. División de registro demográfico y estadísticas vitales. Santurce, P. R.
- Díaz, M., Collazo, M., & Meléndez L. (1995). *El impacto del divorcio en el funcionamiento familiar, escolar y social de los adolescentes de padres divorciados entre las edades de 13 a 17 años en los pueblos de Morovis, Comerío y Humacao a mayo de 1995*. Tesis de M.A. sometida a la Escuela Graduada de Trabajo Social de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras.
- Ganong, L., & Coleman, M. (1994). *Remarried family relationships*. Thousand Oaks, California: Sage.
- Goldenberg, I., & Goldenberg, H. (2000). *Family therapy: An overview*. Belmont, CA: Brooks/Cole, Thomson Learning.
- Gómez, F., & Weisz, T. (2005). *Nuevas parejas, nuevas familias. Como crear una familia reconstruida y no morir en el intento*. México: Norma.
- González, S. & Espinosa, R. (2004). Parejas jóvenes y divorcio. *Revista Electrónica de Psicología Iztacala*, 7(1), 16-32.
- González, C. & González, A. (2005). Organizaciones familiares diferentes: Las familias reconstituidas. *Revista Electrónica de Psicología Iztacala*, 8(3), 17-27.
- González, M. & Triana, B. (2001). Divorcio, monoparentalidad y nuevos emparejamientos. In M. Rodrigo & J. Palacios (Eds.), *Familia y desarrollo humano* (pp. 373-398). Madrid, España: Alianza.
- Gottman, J., & Silver, N. (2001). *Siete reglas de oro para vivir en pareja*. Barcelona, España: Plaza & Janes.
- Irizarry, A. (1998). Estructuras familiares, sociedad, pluralidad y desventaja social. *Revista Centro de Investigaciones Demográficas*, 3(1), 1-12.
- Jelin, E. (1998). *Pan y afectos: La transformación de las familias*. El Salvador, San Salvador: Fondo de Cultura Económica.
- Kaslow, F., & Schwartz, L. (1987). *The dynamics of divorce: A life cycle perspective*. New York, NY: Brunner/Mazel.
- Luna-Santos, S. (s.f.). La recomposición familiar en México. Accedido el 20 de septiembre de 2007 en www.eclac.cl/publicaciones/xml/8/28858/lcg2320_P_2.pdf.
- Miller, R. (2001). Innovation in HIV prevention: Organizational and intervention characteristics affecting program adoption. *American Journal of Community Psychology*, 29 (4), 621-647.
- Muñoz, M. (1985). El significado social del divorcio. *Pensamiento crítico*, VIII (45), 2-11.
- Muñoz, M., & Reyes, C. (1997). *Una mirada al interior de la familia: ¿Qué piensan hombres y mujeres en Chile? ¿Cómo viven en pareja? ¿Cómo son los padres? ¿Qué sienten los hijos?* Santiago, Chile: Ediciones Universidad Católica de Chile.
- Musitu, G. (2000, Marzo). Nuevas relaciones en la familia reconstituida: Entre el divorcio, el nuevo matrimonio y la familia reconstituida. *Memoria: Cumbre de la familia del 2000* (pp. 35-49). Universidad de Puerto Rico, Recinto de Mayagüez.
- Nina, R. (2000). *La familia puertorriqueña: Dos décadas de investigación psicológica (1980-2000)*. San Juan, P.R.: Universidad de Puerto Rico, Red de estudios de familia en el Caribe, Proyecto Atlantea. [Cuadernos Atlantea: Intercambio Académico-Caribe].
- Nina, R. (1994). *La familia puertorriqueña: Una década de investigación psicológica*. San Juan, Puerto Rico: Universidad Interamericana.
- Palacios, J. & Rodrigo, M. (2001). La familia como contexto de desarrollo humano. In M. Rodrigo & J. Palacios (Eds.), *Familia y desarrollo humano* (pp. 25-44). Madrid, España: Alianza.
- Papalia, D., & Olds, S. (1997). *Desarrollo humano con aportaciones para Iberoamérica*. Santafé de Bogotá, D.C., Colombia: McGraw-Hill Interamericana.
- Quiles, I. (1992). Familia y país en la construcción de identidades juveniles. *Revista del Ateneo Puertorriqueño*, III(9), 59-72.
- Quiles, I. (1997). Ser adolescente y ser delincuente es lo mismo pero diferente. *Revista Universidad de América*, 9(1), 135-141.
- Ribeiro, M. (2000). *Familia y política social*. Buenos Aires, República Argentina: Lumen SRL.
- Ribó, L. (1987). *Diccionario de derecho*. Barcelona, España: BOSCH, Casa Editorial.
- Salgado, C. (2003). *El desafío de construir una relación de pareja: Una decisión diaria, un cambio permanente*. Bogotá, Colombia: Norma.
- Santiago, I. (2001). *Los niños no se divorcian de sus padres... un modelo de trabajo psicoterapéutico grupal para niños y niñas de familias en proceso de divorcio*. Trabajo de Disertación sometido al Departamento de Psicología de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras.

Suau, C. (1996). *Las actitudes de los/as niños/as hacia la figura del padrastro dentro de la familia reconstituida*. Tesis sometida al Departamento de Psicología de la Universidad Interamericana de Puerto Rico, Recinto Metropolitano. San Juan, Puerto Rico.

Vidal, Z. (1985, noviembre). *La familia puertorriqueña contemporánea: Demandas y retos enfrentados por la mujer divorciada con hijos adolescentes*. Ponencia presentada a trabajadores sociales del Departamento de Servicios Sociales de Carolina, Puerto Rico.

Received 15/04/2007

Accepted 23/12/2007

Francheska N. Cintrón Bou. Ph.D. y profesora en la Universidad de Puerto Rico en Bayamón. Coordina el Proyecto Espacios: Interacción positiva con personas que viven con VIH/SIDA, adscrito a la Escuela Graduada de Trabajo Social Beatriz Lassalle, Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras. Obtuvo un doctorado de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras y su maestría en Psicología Social-Comunitaria. Además, posee un Certificado Graduado en Gerontología del Programa de Gerontología, Escuela Graduada de Salud Pública de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Ciencias Médicas y un Certificado en Psicogeriatría de la División de Educación Continuada de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras. Sus trabajos investigativos han sido publicados en revistas profesionales que incluyen: Revista Interamericana de Psicología, La Catarsis de Quirón, Revista de Ciencias Sociales, Revista Ciencias de la Conducta, Psicología Iberoamericana, entre otras. Es editora del libro Estigma y Salud en Puerto Rico: Consecuencias detrimenales de lo alterno. Sus intereses de investigación incluyen estigma, VIH/SIDA, sexualidad y personas viejas. Es miembro de la *American Psychological Association* (APA), la Sociedad Interamericana de Psicología (SIP) y la Asociación de Psicología de Puerto Rico. Sus temas de interés incluyen personas viejas, el estigma social, VIH/SIDA, familia reconstituida y cambio social. Correo-e: cintronbou@yahoo.com

Kattia Z. Walters-Pacheco. Ph.D. y Catedrática Auxiliar en el Departamento de Ciencias Sociales y Justicia Criminal de la Universidad de Puerto Rico en Carolina. Actualmente coordina el Programa de Prevención de Violencia hacia las Mujeres en este recinto universitario. Obtuvo su doctorado en la Universidad de Puerto Rico en Río Piedras y su maestría en Psicología Social-Comunitaria en la misma institución. Tiene varias publicaciones en revistas profesionales sobre temas relacionados a la familia, la obesidad y la Psicología Social-Comunitaria. Ha presentado su trabajo en actividades profesionales nacionales e internacionales. Es miembro de la *American Psychological Association* (APA), la Sociedad Interamericana de Psicología (SIP) y la Asociación de Psicología de Puerto Rico. Sus temas de interés incluyen la familia y sus transformaciones, las relaciones de pareja, la obesidad desde una perspectiva psicosocial, el VIH/SIDA, la política pública y la evaluación de programas.

Irma Serrano-García. Ph.D. y Catedrática en el Departamento de Psicología de la Universidad de Puerto Rico en Río Piedras (UPR-RP). Fue Directora del Programa de Adiestramiento en VIH/SIDA (PAIVS), Editora de la Revista Interamericana de Psicología y Directora del Departamento de Psicología de la UPR-RP. Obtuvo un post-doctorado en política pública de la Universidad de Harvard y un doctorado en Psicología Social-Comunitaria de la Universidad de Michigan. Tiene más de 50 publicaciones, incluyendo siete libros entre los cuales se destacan Contribuciones Puertorriqueñas a la Psicología Social-Comunitaria (Vol.1), Psicología Social-Comunitaria y Salud: Perspectivas Puertorriqueñas y Psicología Comunitaria: Reflexiones, Implicaciones y Nuevos Rumbos. Ha presentado su trabajo en actividades profesionales en diversos países en Norte, Centro y Sur América, África, y Europa. Es miembro y ha participado en cuerpos directivos de la *American Psychological Association* (APA), la Sociedad Interamericana de Psicología (SIP) y la Asociación de Psicología de Puerto Rico. Fue galardonada con el Premio de Psicóloga del Año por la Asociación de Psicología de Puerto Rico, con el Premio de Mentoría a Minorías Étnicas de la División 27 de la APA, con Reconocimientos de Enseñanza e Investigación por la Presidencia de la UPR, con el Premio Psicóloga Interamericana de la SIP y con el premio de Contribuciones Distinguidas a la Enseñanza y el Adiestramiento en Psicología de la APA. Sus temas de interés incluyen el cambio social y las relaciones de poder, el desarrollo comunitario, la investigación participativa, los estudios de género, la prevención del VIH/SIDA y la política pública. Actualmente estudia la participación de psicólogos y psicólogas en procesos de política pública y la percepción que de la psicología tienen los legisladores/as y sus asesores.